ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADJUSTER EXPRESS S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía, situado en la Av. Orellana y Seis de Diciembre, a las 15h10, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía ADJUSTER EXPRESS S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS, señores: CUMBA MORALES OMAR GERMAN, con 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Morales Cumba Myriam, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018; 4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018; ; 5) Designación de auditores externos para el año 2019.**

1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018: El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. 3**) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018;** El Gerente General informa a la Junta que la utilidad del ejercicio, restando la Participación a Trabajadores, e Impuesto a la Renta, asciende a la cantidad de USD 50.615,35 dólares de los Estados Unidos de América. Por lo que sugiere que de la utilidad del ejercicio DISTRIBUYA EL valor de $ 50.000,00(Cincuenta mil00/100) y se transfiera lo restante a la Reserva Facultativa. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General aprueba por unanimidad de los presentes la sugerencia hecha por el Gerente General. **5) Designación de auditores externos para el año 2019.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y mociona la designación de la firma del Sr Andrés

Espinel Salazar AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE como auditores externos para el ejercicio económico 2019. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma del Sr Andrés Espinel Salazar AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE como auditores externos para el año 2019.
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16h10, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-

Omar Cumba
Gerente General

Myriam Mores
Accionista